

Bases Legales – Concurso “Ponle Nombre A Nuestra Paloma”

Vigencia

El Concurso estará vigente desde el **10 de noviembre de 2025** hasta el **21 de noviembre de 2025** ambos días inclusive. Participaciones recibidas fuera de este período no serán consideradas.

Participación

¿Quiénes podrán participar?

Podrán participar quienes cumplan con las siguientes condiciones, de manera copulativa:

1. Personas naturales
2. Mayores de 18 años
3. Residentes en Chile

¿Cómo participar?

Deben ingresar al sitio web www.correos.cl y votar por su nombre favorito, entre las opciones disponibles, para el nuevo personaje corporativo de CorreosChile.

Los nombres por los que se podrá votar serán los siguientes:

- Pichón
- Pedro Postal
- Bruno Postino
- Chasquido
- Palomito

Cada participante podrá emitir 1 voto por persona, durante la vigencia del concurso.

Mecánica del Concurso

Para participar, los interesados deberán:

1. Ingresar al landing habilitado en www.correos.cl bajo el título *“Ponle nombre a nuestra paloma, Antes, ahora y siempre... ¡llegamos por ti!”*
2. Completar el formulario de participación, incluyendo los datos solicitados (nombre, correo electrónico y mail).
3. Seleccionar el nombre de su preferencia y enviar su votación.

Entre todos los participantes válidamente inscritos y con votos emitidos, se realizará un sorteo aleatorio, por medio del que se seleccionarán los ganadores de los premios descritos en el punto siguiente.



El sorteo se realizará a través de APPSorteos. Durante la ejecución, se determinarán los ganadores en orden inverso, comenzando por el tercer lugar hasta llegar al primer lugar.

Por tanto, de todos los ganadores se seleccionará a 3 personas, y la designación de los lugares que ocuparán, para efectos de los premios, será la de su elección, de acuerdo a lo referido en el párrafo anterior.

Premios

- **Primer lugar:**
 - 1 año de envíos gratis a través de CorreosChile (máximo \$300.000 pesos año).
 - 1 entrada Emprende Tu Mente.
- **Segundo lugar:**
 - 1 entrada Emprende Tu Mente.
 - 1 set sorpresa de productos corporativos de CorreosChile.
- **Tercer lugar:**
 - 1 set sorpresa de productos corporativos de CorreosChile.

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero u otros bienes.

Sorteo y Comunicación de Ganadores

- El sorteo se realizará el día 24 de noviembre a las 10:00 horas, ante representantes de CorreosChile (Gerenta Asuntos Corporativos, Jefa de Comunicaciones y Jefe de Servicios Legales).
- Los (as) ganadores serán contactados vía teléfono y mail de confirmación, entre 1-3 días hábiles siguientes al sorteo y sus nombres serán publicados en www.correos.cl y en las redes sociales oficiales de la empresa.
- Si un ganador no responde dentro de los 5 días hábiles posteriores al contacto, se entenderá que renuncia al premio y se procederá a realizar un nuevo sorteo.

Autorización de uso de imagen y datos

Por el sólo hecho de participar en el presente concurso, los participantes autorizan expresamente a CorreosChile a utilizar sus nombres, apellidos, comuna y/o fotografías en publicaciones, redes sociales, sitios web y otros medios de comunicación corporativos, sin que ello implique pago o compensación alguna.

Responsabilidad

CorreosChile no se hace responsable por:

- Problemas técnicos o fallas de conectividad que impidan participar.
- Participaciones incompletas, erróneas o enviadas fuera del plazo.
- Cualquier daño o perjuicio ocasionado por el uso indebido o malicioso de los sistemas digitales por parte de terceros.

Aceptación de Bases

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases legales y de sus eventuales modificaciones.

Modificaciones o suspensión

CorreosChile se reserva el derecho de modificar, prorrogar o suspender este concurso por razones fundadas, informando oportunamente a los participantes a través del sitio web www.correos.cl y redes sociales.

Presupuesto

El costo total de este concurso es de \$300.000 pesos exentos de iva, que se imputarán al ítem presupuestario de Producción de Campañas, de la Gerencia de Asuntos Corporativos.



María Elena Cooper

GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE